**INFORME Nº 0104-2021-GR. APURIMAC/GRI/SGO/MRLL**

Al : **ing. GUIDO ELGUERA CURI.**

Residente de Obra.

De : **Ing. Manuel Raúl Lívano Luna.**

Especialista en informática y telecomunicaciones

Asunto : **INFORME TÉCNICO SOBRE RESOLUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N°1971.**

**Referencia : INFORME N°2263-2018-GRAP/07.04**

Fecha : Abancay, 18 de diciembre del 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez remitirle a través del presente el Informe en referencia al pedido de compra N°3046 para la adquisición de computadoras portátiles para el proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E.I.E.S. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY-REGION APURIMAC”. CODIGO SNIP 167720. META 0063.**

Que, se ha remitido a esta especialidad el reporte del SIAF certificación vs marco presupuestal de fecha 16/12/2021 en el que se visualiza un saldo por certificar de S/ 3,306.11 soles en la genérica de gasto 2.6.3.2.2.1 Maquinarias y Equipos siendo este insuficiente para certificar y de esta manera continuar con la re cotización.

Debo manifestar también que este equipamiento es de suma importancia, ya que está en relación directa con las actividades académicas que realizara la institución educativa al iniciar las labores presenciales.

Por esta razón solicito continuar con dicho proceso de ser posible ver la factibilidad de realizarlo con una previsión presupuestal ya que estamos a portas de finalizar el presente año fiscal.

Es cuanto informo para conocimiento y determinación.

Atentamente,